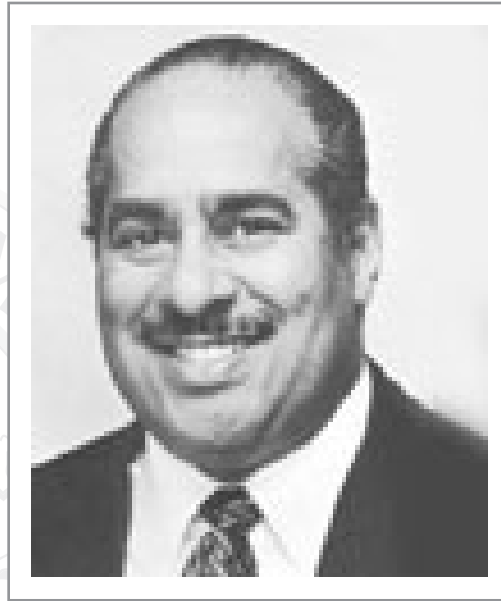


1990-1991



JOSÉ JULIÁN ÁLVAREZ

“Hemos dedicado nuestro esfuerzo a garantizar la calidad de vida, la dignidad y las oportunidades a todos y cada uno de los puertorriqueños”.

Cuando asumimos la Presidencia de la Cámara de Comercio de Puerto Rico las perspectivas económicas del país eran retantes e inciertas. Era el inicio de la última década del SigloXX y la globalización económica se estrenaba ya en algunos bloques de países. En Estados Unidos se comenzaba a hablar del Tratado de Libre Comercio de Norte América. Puerto Rico se enfrentaba a grandes retos y oportunidades ya que por varias décadas había gozado de una economía abierta, de libre comercio y de un mercado común sin barreras con los Estados Unidos. Pero para aprovechar al máximo las oportunidades emergentes



1990-1991

José Julián Álvarez

Puerto Rico tenía que cobrar conciencia del proceso de cambio que experimentábamos, lo que implicaba romper el molde isleño y pensar en que podemos penetrar y vender en mercados extranjeros nuestros productos. En esos momentos teníamos la obligación de examinar a fondo y con actitud positiva y práctica las nuevas avenidas que se abrían al desarrollo económico.

En una economía de creciente globalización que requería colocar a Puerto Rico en una posición de vanguardia que le permitiera afrontar la competencia sofisticada a nivel internacional, le dimos gran prioridad a establecer nexos de colaboración mutua con Cámaras de Comercio y organizaciones cúpulas en Centro y Sur América. A tales fines firmamos acuerdos con siete entidades en Costa Rica, Panamá, Argentina y México. La misión comercial que realizamos por estos países hermanos fue una experiencia edificante y fructífera para los empresarios puertorriqueños.

Le presentamos un proyecto al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) para crear el Consejo Interamericano de Comercio. Para lograr la creación del Consejo, viajamos con la propuesta a Washington, D.C. junto a Manuel San Juan,

Jaime González Oliver y el Lcdo. Rafael Rivera, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR. El Hon. Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, nos atendió personalmente y se sentó a discutir el propuesto acuerdo de cooperación y solidaridad, organismo a ser creado por la CCPR para propulsar el intercambio económico y comercial entre todos los países del Hemisferio Americano.

Luego de varias horas de análisis y evaluaciones del documento, Baena Soares nos pidió que regresáramos en otra ocasión con una nueva redacción de los acuerdos tomados. Le explicamos a Baena Soares que el motivo de nuestra visita era firmar ese acuerdo y que no podíamos regresar a Puerto Rico sin la firma del mismo. Entonces reaccionó retándonos a que si podíamos se lo presentáramos al día siguiente y puso a nuestra disposición a su secretaria, que conocía varios idiomas pero no sabía español. Teníamos escasamente 24 horas para hacerlo y se pensó que era imposible cumplir con su petición.

Tuvimos que trabajar a la velocidad del rayo. Pero antes de 24 horas regresamos donde el Secretario General con el acuerdo redactado según sus instrucciones y con una presentación

encuadrada muy profesional. Baena Soares se mostró muy sorprendido con el acuerdo: no podía creer que hubiésemos redactado el mismo tan pronto incorporando todas sus recomendaciones. Además, nos expresó que desconocía que su secretaria fuera tan hábil, a lo cual tuvimos que explicarle que su secretaria estaba muy ocupada y no había podido ayudarnos. El trabajo se había hecho en Puerto Rico usando el teléfono, fax y correo especial, habiéndose recibido ese mismo día en Washington, D.C. El Secretario General quedó muy complacido y bajo el protocolo y solemnidad del ambiente diplomático interamericano se firmó de inmediato el acuerdo de la OEA con la CCPR para crear el Consejo Interamericano de Comercio.

Otro evento significativo fue la celebración de la Cuarta Conferencia del Gobernador para Fomento del Comercio Exterior y que, obviamente, contó con la participación del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Rafael Hernández Colón, y de más de 200 empresarios y ejecutivos gubernamentales. Los trabajos de esta Conferencia se llevaron a cabo en diez comités de trabajo que, a su vez, presentaron sus recomendaciones a través de tres paneles. Se produjo un



1990-1991

José Julián Álvarez

informe con diversas recomendaciones para modernizar las leyes comerciales, modificar la legislación de incentivos a exportaciones a Estados Unidos, fomentar las exportaciones de servicios, identificar mercados con ventaja competitiva para Puerto Rico, revisar incentivos y contribuciones para estimular la exportación, eliminar barreras que impiden el libre flujo de servicios al extranjero y elaborar un Manual de Cómo Exportar.

Nos llenó de satisfacción estrechar nuestra relación allende los mares afiliando la Cámara de Comercio de Orlando a la de Puerto Rico, así como también reafirmando la solidaridad de la Cámara de Comercio de Ponce y del Sur de Puerto Rico y de la Cámara de Comercio del Oeste dándoles un asiento permanente, mediante reglamento, en la Junta de Directores de la CCPR.

Fue un año de trabajo incesante, fructífero y de mucho apren-

dizaje. El encuentro enriquecedor con la diversidad de tópicos y problemas económicos y sociales del país hace del trabajo de presidir la CCPR un trabajo a tiempo completo pero muy gratificante. La celebración de unas 37 actividades de gran envergadura (Foro Sobre Perspectivas Económicas, Taller Empresa Privada con el Gobierno, Diálogo con las Autoridades Universitarias, Talleres, Foros, Conferencias y Seminarios) y de 50 comparecencias ante comisiones legislativas habla por sí sola.

La gestión institucional de la CCPR debe guiarse por su lema "Somos la Voz y Acción de la Empresa Privada". Este principio debería ser pauta y brújula de la CCPR en su trayectoria futura. Entre sus prioridades fundamentales, a corto y largo plazo, siempre debe figurar el promover iniciativas y acciones específicas que contribuyan a la creación y estabilidad de un clima favorable para el máximo

desarrollo de la empresa privada en Puerto Rico y la modernización de las leyes comerciales vigentes para atemperadas a las exigencias de la globalización y regionalización de la economía de Puerto Rico dentro del marco de las realidades económicas internacionales.

Fue para mi un privilegio colaborar, apoyar y respaldar la labor de excelencia, abnegada y de compromiso del personal administrativo de la CCPR, especialmente la del Vicepresidente Ejecutivo, Lcdo. Rafael Rivera, cuya labor fecunda y silente garantizaba el éxito de nuestra misión presidencial: "Creemos que es imperativo armonizar el desarrollo económico con el más alto nivel de calidad de vida. Hemos dedicado nuestro esfuerzo a garantizar la calidad de vida, la dignidad y las oportunidades a todos y cada uno de los puertorriqueños".

